



IDENTIFICACION DE LA PLAZA: Profesor Permanente Laboral nº 043

RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid de 25 de noviembre de 2024, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado: Profesor Permanente Laboral.

Nº PLAZA: 043

CENTRO: ETSI TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR PERMANENTE LABORAL

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y CARTOGRAFÍA

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA

PERFIL: Perfil docente: "Base de Datos" del Grado en Ingeniería Geomática y del Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial, "Base de Datos espaciales" del Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial y "Big-Data Geoespacial" del Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial

Perfil investigación: 2504-Geodesia

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZA

Finalizadas las pruebas, en el día de la fecha, se reúne la Comisión de Selección de la plaza arriba citada, para hacer pública la puntuación obtenida los candidatos que han superado las dos pruebas y la propuesta definitiva de provisión de plaza.

CANDIDATO	PUNTUACION PRIMERA PRUEBA	PUNTUACION SEGUNDA PRUEBA	TOTAL
CALIMANUT-IONUT CIRA	112	32	144

CANDIDATO PROPUESTO: CALIMANUT-IONUT CIRA

Listado ordenado del resto de candidatos que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de la UPM por área de conocimiento. AÑADIDO POR EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE BOLSAS

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 7194329 Código de verificación: XUNetxdj

Firmado por: Carlos Carbonell Carrera
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 03/03/2025 13:39:08

Contra esta propuesta, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, que se tramitará de conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza y demás normativa de aplicación.

En Madrid, a 3 de marzo de 2025

El Presidente

MOLINA
SANCHEZ
IÑIGO - DNI

Firmado digitalmente
por MOLINA
SANCHEZ IÑIGO -
Fecha: 2025.03.03
14:45:38 +01'00'

Fdo: Íñigo Molina Sánchez

El Secretario

Firmado por STALLER
VAZQUEZ ALEJANDRA
- DNI ***0188 el día
03/03/2025 con un
certificado emitido por AC

Fdo: Alejandra Staller Vázquez

El Vocal 1

Fdo: Carlos Carbonell
Carrera

El Vocal 2

RODRIGUEZ
Z
GONZALV
EZ PABLO -

Firmado
digitalmente por
RODRIGUEZ
GONZALVEZ
PABLO -
Fecha: 2025.03.03
14:36:31 +01'00'

Fdo: Pablo Rodríguez
González

El Vocal 3

UREÑA
CAMARA
MANUEL
ANTONIO -

Firmado
digitalmente por
UREÑA CAMARA
MANUEL
ANTONIO -
Fecha: 2025.03.03
14:34:31 +01'00'

Fdo: Manuel Antonio Ureña
Cámara

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 7194329 Código de verificación: XUNetxdj

Firmado por: Carlos Carbonell Carrera
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 03/03/2025 13:39:08